

El mitin del domingo (próximo)

Parece cosa resuelta, y de ello nos felicitamos, que la Unión de la Clase Media, recogiendo los latidos unánimes de la ciudad, y dolorida por el espectáculo de los obreros sin trabajo, y de tantos hogares sin sustento, va a organizar un acto de presencia pública, que, por la ecumenidad de los elementos afluídos merezca la calificación de Asamblea gaditana.

Noble es la idea y el propósito. Allí parece que la voz obrera, uniráse a la de los representantes en Cortes, y a la de estos a la de las fuerzas vivas de la población; sin que en la común demanda de trabajo para los obreros gaditanos, pueda distinguirse donde termina la significación social o política de cada concuriente o de cada orador, para dar principio a la significación social o política de los otros concurrentes y de los otros oradores.

Solo logrando una ecumenidad de esta naturaleza, podrán en Madrid estimar las conclusiones del mitin, como expresión exacta de la voluntad de un pueblo entero.

Pero hace falta, precisa absolutamente, para que estos actos gocen de máxima eficacia, que el éxito le acompañe; y en el mitin, solo se encuentra este éxito, cuando su discurso se desenvuelve dentro de perfecta unanimidad de criterio y libre de toda interior polémica.

Toda discusión interior, toda desviación de la finalidad expresada en las conclusiones, significan pedazos de eficiencia que al acto se le arrancan. No dejamos donde quedan las virtudes prácticas de estas asambleas, cuando duran-

e ellas se producen desmembraciones o éxodos parciales. Todos saben cuan escasos son los milímetros que separan lo trágico de lo ridículo, o lo elegante de lo cursi. Identica es la distancia entre el éxito y el fracaso, en los mitines que tienden a expresar unánimes y enérgicos anhelos.

Por lo visto vamos todos a concurrir al mitin: obreros, patronos, conservadores, liberales, reformistas, republicanos, radicales, ... Todos unidos por una aspiración progaditana, que no significa otra cosa sino el deseo colectivo de que los intereses locales sean estimados por el Poder central, en la exacta medida de nuestros merecimientos; de esos merecimientos que elocuentemente vocean los barcos que contruidos por nuestros hombres, cruzan los mares en todas direcciones. A esto, y no a otra cosa, es a lo que debemos ir dispuestos todos, en el mitin del domingo.

La Unión de la Clase Media, enjuiciando recta y honradamente, hace ecuménico su acto, pero nosotros debemos tener presente que esa universalidad de representaciones, significa jugarse todo a una sola carta. Significa, oficializar, con su resultado, la situación de los ánimos en Cádiz. El perfecto acuerdo, significará fuerza, poder, energías, vitalidad, cosas que se cotizan muy caras. Las disensiones, las diferencias, las censuras, la polémica, son enervaciones, debilidad, desavenencias... todo lo contrario de lo que en el mitin habemos de demostrar.

Del uso que los oradores hagan de la confianza en ellos depositada, por la Unión de la Clase Media, depende tal vez, el jornal de muchos obreros, el sustento de miles de familias, el porvenir de nuestra factoría... Para dar la sensación de fortaleza vamos a jugarlo todo, en una sola carta. Grande será la responsabilidad de quien lo ovide

El aguinaldo a los soldados

RAFAGAS ESPIRITUALES

Estoy verdaderamente conmovida... no, esta noche no puedo clavar mi atención en los poéticos teoremas

a b e o

c d t r

Primero una, después otra, han llamado a mi puerta almas anónimas que emocionadas me decían con ligeros temblores de voz:

Estas postales... para los soldados... más quisiéramos haber dado...

Y, ¡qué postales! es decir qué espiritualidad llevan en sí esas palabras... No resisto a la tentación de copiar la siguiente:

«Soldadito bueno, soldadito valiente: Como soy madre comprendo lo doloroso que a tí y a tu buena madre os será pasar separados estas Navidades, pero no te apures, todas las mujeres burgalesas somos madres tuyas y yo más que ninguna. Te mando ese paquetito insignificante en sí, pero grande por el cariño que con él va, hijo mío!

Descansa un momento de tus fatigas con esas golosinas mientras tu verdadera madre y yo, las dos con el mismo cariño maternal, rogamos para que la Virgen te saque con bien y triunfa te de esa campaña.»

Firma la postal Juliana Baños.

¿Pueden otras frases dar una imagen más completa de la madre española? ¡Hijo mío!, qué bien suenan esas palabras; qué emoción despiertan; cómo arrasan los ojos de lágrimas.

La mujer española es ante todo y sobre todo madre, y frente a todo aquél que sufre, que está abatida, que ronda en torno de él la tristeza está pronta a abrir sus brazos: bendito tesoro el de la maternidad espiritual.

En otra postal leo: Al soldadito que esté más triste, una niña que se acuerda de él. Juitta García Gallardo.

Con estas ingenuas palabras yo me represento la escena: la niña muy atareada, inclinada sobre la mesa con la pluma apoyada sobre el papel, muy sofocada por la atención que allí concentra, fuera la roja lengüecilla...

¡Ni un borrón! Es para los soldaditos de África.

Un rasgo ingenioso: el retrato de una niña aparece en una postal: está la chiquilla, que es preciosa, con la boquita abierta, parece que va diciendo lo que en el reverso se lee: «Esta niña agradecería que al que le toque su paquete le escriba comunicando su nombre y señas para tener noticias de un noble defensor de la Patria.—María del Rosario Flórez Plaza.

Los monjes blancos, los buenos cartujos, han acudido también, como siempre, espléndidamente a este requerimiento patriótico, ¿y cómo nó? ¿no es este acto colectivo burgalés, esencialmente espiritual? ¿y no son ellos los altos moradores, los que han prendido su nido en los vellones de las nubes, los representantes de esa vida etérea inmaterial?

«Maeterlink» dice en uno de sus libros: «En un conjunto de personas un alma ha osado mostrarse un instante tal cual es en el amor, en el dolor ante la muerte o en la soledad en presencia de las estrellas de la noche. Hay una inquietud y los semblantes se asombran o sonríen...»

—Las risas y chacotas de los espíritus groseros ante las delicadezas de un alma, son un crimen.

Me decía hace poco un amigo: —Y somos unos tontos—añadía yo— el no vivir la vida espiritual por el temor al ridículo. ¿Qué importa que nos tachen de románticos?

Seamos románticos, que esta ráfaga espiritual que ahora embriaga nuestra alma, no sea pasajera... dejemos que de vez en cuando ¡muchas veces!, esas divinas prisioneras que suspiran dentro de nosotros, se muestren al exterior ¡que diferente sería la vida!

Una palabra afectuosa, una sonrisa, ¿quién sabe a donde puede llegar?

La sequedad, las frases cortadas, el displicente mohín de los labios es sello de una elegancia, lo comprendo y admiro, pero yo prefiero el antiguo corte español, el que ante una alma que sufre sabe abrir los brazos y exclamar ¡hijo mío!

MARIA CRUZ EBRO.

Reservado a la Casa

Sánchez Cossío

La laureada al teniente Varela

En la última firma de Guerra, figura la concesión de la Cruz Laureada de San Fernando al Teniente don José Enrique Varela, que tan bravamente se ha batido en el territorio de Larache y que actualmente se encuentra en la corte convealeciendo de heridas recibidas frente al enemigo.

Nuestra enhorabuena al valeroso laureado y esperamos que la vecina ciudad de San Fernando, demostrará de un modo elocuente de que modo sabe honrar a sus héroes.

Una suscripción popular, con cuotas modestísimas, para adquirir las enseñas de la preciada condecoración que se le concede, sería algo digno del heroísmo del joven oficial y de la patria chica que le vio nacer.

Aviso importante

En el tren correo descendente del día 6 del actual y entre las estaciones del Puerto de Santa María a San Fernando, se extraviaron dos talonarios (los números 17) con cincuenta participaciones de dos pesetas cada una, en los números 26.287 y 7.137 de la próxima Lotería de Navidad, los que quedan definitivamente anulados.

Dr. Gilardón

Consulta médico-quirúrgica de 2 a 4.—Isabel la Católica, 2.—Teléfono, 210.

En el Gobierno civil

Donativo del gobernador.—Subastas y concursos.—Un incendio en el campo.—Variaciones.—Buscando operarios.—Acuerdos municipales.—Un telegrama.—Variaciones.—Acariando a «la mesa».—Noticias de varios pueblos.—Llamando para heredar.

El gobernador civil con fecha de hoy dirige atento B. L. M. al Hermano mayor del Hospital de San Juan de Dios, nuestro distinguido convecino señor Bedoya manifestándole su admiración por la labor de caridad que ejerce la Hermandad que dicho caballero preside y donando 500 pesetas del bolsillo particular del señor Maestre para contribuir a la noble misión social que están realizando en el benemérito Hospital llamado de San Juan de Dios.

Anuncio de subasta para la ejecución de obras en el Matadero que se construye en la villa de Chipiona.

José Camargo Romano y José Fernández Cano han sido detenidos por la Guardia civil del punto de Espera por estar reclamados por el juez de Instrucción de aquel partido.

En Casta se anuncia concurso para alquilar locales para oficinas de Giro y Caja Postal de Ahorros.

En el sitio llamado «Lomas de la Victoria» del término de Puerto Serrano, se declaró un incendio en una choza habitada por un guarda de ganado, quemándose todos los modestos enseres y ropas que había en ella.

Fueron las causas del incendio el haber dejado dentro un anafo con candela y haber saltado alguna chispa.

Se calculan las pérdidas totales en unas 500 pesetas.

Documentos de la Junta municipal del Censo electoral del Puerto de Santa María.

Del Arsenal de Cartagena anuncian concurso para cubrir tres plazas de operarios del ramo de electricidad.

Los detalles de dicho concurso los publicará el Boletín Oficial.

Entró a visitar al gobernador el alcalde de esta capital señor Clotet.

Una requisitoria del juez de Puerto llamando a Francisco González y a Manuel Freira Crespillo.

De Los Barrios:

Documento relativo a las próximas elecciones para concejales.

Entra en el despacho del gobernador el teniente coronel de la Guardia civil señor don Antonio Lozano y Díaz.

Luego lo hace el concejal don Maurício Merino y Rui-Wamba.

Y a los pocos instantes don Ramón Díaz.

De Saulúcar de Barrameda participan la designación de locales para colegios electorales.

Idem, id. de la ciudad de San Fernando.

Certificación de los acuerdos tomados por el Municipio de Ubrique.

Declaración de las vacantes ordinarias y extraordinarias que existen para concejales en el Municipio de Olvera.

Un telegrama:

«Participa Alto Comisario que no ocurre novedad en los territorios de Ceuta, Tetuán, Melilla y Larache.»

De Tarifa, designación de los locales para las próximas elecciones.

Idem de Bornos, El Gastor y Medina Sidonia.

Uno, dos, tres, cuatro, ¡qué sé yo cuántos!, una pirámide de oficios todos relativos a locales para elecciones, declaraciones de vacantes, etc., etc.

Entra en el despacho del gobernador el comerciante gaditano don Sanfago Hevia.

Varios documentos de la Comandancia de Ceuta relativos a soldados.

Requisitoria del juez de Medina Sidonia con motivo de un hurto de varias cabras, realizado en aquel término municipal.

Exposición para la reclamación de agravios del padrón industrial de Puerto Serrano.

El señor Campoy, secretario interino del Gobierno civil, sale de su despacho oficial, y después de saludarnos alegremente, se sienta junta a «la mesa» y nos dice:

¿No habla hoy «la mesa»?

Ya hablará, le contestamos, mientras el señor Campoy, con ligereza de verdadero japonés, pasa las palmas de las manos sobre los tableros de «la mesa», sin duda pretendiendo arrancar de ellas confidencias.

¿Es el colmo!

¿Qué concepto habrán formado estos señores de la virtud de «mi mesa»?

Distribución de fondos del Ayuntamiento de Arcos de la Frontera.

El Municipio de Algodonales participa las vacantes de concejales.

«¡Ay, confía acariando a «la mesa»...»

De Puerto Real, de Algeciras y de otras poblaciones comunican al gobernador asuntos electorales.

El oficial señor Chercoles sale de su despacho y nos dirige amable saludo a los «chicos» de la prensa.

Un joven moreno y vestido de negro hace un rato que pasea por el salón, dirigiendo miradas inquisitivas a los que en él estamos.

No lo conozco.

Requisitoria del Juzgado de San Roque llamando al individuo Antonio Ruiz Cano.

Otra del Juzgado de Medina citando para su comparecencia al súbdito extranjero Costa Maricovichs, procesado por lesiones y condenado a dos meses y un día de arresto mayor.

La matrícula industrial de Sanlúcar, se anuncia que será expuesta para reclamaciones de agravios.

Requisitoria para la búsqueda de una burra hurtada en el término municipal de Conil.

Otra requisitoria de Algeciras.

Extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de Bornos.

Balance de cuentas del Municipio de Arcos.

El Juzgado de Sanlúcar llama a los que se crean herederos de doña Salvadora Cortes Maya.

Y aquí terminó la presente historia.

LUIS GONZALEZ-CAMPOS.

LAS B. B. B.

CALZADOS Prim. 22.—Cádiz

NO COMPRE V. SUS CALZADOS SIN ANTES CONSULTAR NUESTRAS CLASES Y NUESTROS PRECIOS

Leonardo Mauro Cerquero

APAREJADOR TITULAR
Peñalba, 38, 3.º — CADIZ

Vda. de Rodriguez Ubeda

CASA PACO
Vinos superiores de todas clases
Especialidad en Valdepeñas
Finos de Chiclana

Reparto a domicilio
VALVERDE 7, —GADIZ

TERRY VINOS Y COÑAC

UN CONCURSO NOZABLE

Los Sres. Felipe Lerdo de Tejada y Hermanos, como representantes de la firma Fernando A. de Terry, del Puerto de Santa María, exportadora de vinos de Jerez y propietaria de las importantes destilerías del coñac TERRY, organizan un original concurso en las condiciones siguientes:

1.º Ante el Notario de esta ciudad licenciado D. Luis Álvarez Ossorio, se ha procedido a llenar con granos de maíz, sin que se haya determinado su número, una botella de coñac TERRY marca N. P. U. (Malla dorada), la cual ha sido precintada y lacrada por el referido Sr. Notario, en presencia de los testigos correspondientes, de cuyos extremos se ha levantado la debida acta Notarial.

2.º Dicha botella ha sido depositada en el almacén de viveres «La Italiana» (antigua de Manganeili) de los Sres. Gómez y Ceballos, y se exhibe en uno de los escaparates de dicho almacén, tanto para conocimiento del público, cuanto para favorecer el cálculo de los concursantes.

3.º A continuación del anuncio de este concurso, aparece el cupón que ha de llenarse por los concursantes, para que indiquen en letra el número de granos que calculan contiene la botella, y el cual cupón deberá ser remitido a la Redacción de EL NOTICIERO GADITANO.

4.º Los concursantes pueden enviar todos los cupones que deseen, pero, bien entendido, que únicamente serán válidos los publicados en este diario, que llevarán una contraseña especial, así como tampoco tendrán validez los que se reciban mencionando MÁS de una cantidad de granos.

5.º Siendo este concurso exclusivamente local, solo serán admitidos los cupones enviados y firmados por concursantes residentes en Cádiz y sus Extramuros.

6.º El día 19 de Diciembre, la botella será destapada por el citado Notario, licenciado Sr. Álvarez Ossorio, y, en presencia de los testigos designados, se procederá al CUENTO de los granos de maíz que contiene la botella, cuyo número se hará constar en el acta que se levante al efecto, seguidamente y siempre en presencia del señor Notario y de los testigos, se hará el examen de los cupones recibidos, para designar al concursante premiado que lo será, AQUEL QUE INDIQUE EL NÚMERO EXACTO DE GRANOS CONTENIDOS EN LA BOTELLA, y en el caso de que sean más de uno, se procederá a un sorteo en presencia de los interesados que concurren, para cuyo acto serán debidamente citados.

7.º En el caso de que ningún concursante designe EL NÚMERO EXACTO DE GRANOS, se concederá el premio al que haya indicado el número más aproximado, bien por exceso o por defecto, y si fueran varios, se procederá a sorteo lo mismo que en el caso anterior.

8.º La admisión de cupones terminará el sábado 17, a las 12 de la noche.

9.º El premio consistirá en:

Un vigésimo de la Lotería de Navidad n.º 40.835

Una caja conteniendo:

4 botellas de coñac «Competido» (Malla verde)

4 botellas de coñac «V. O.» (Malla blanca)

4 botellas de coñac «N. P. U.» (Malla dorada)

Una caja conteniendo:

12 botellas Amontillado fino «Mahoma».

Una caja conteniendo:

12 botellas Manzanilla finísima «Maruja».

Con la caja de coñac, se entregarán 264 cupones num erados (22 cupones por botella) y con detalles del sorteo de los magníficos automóviles «Overland», que, en combinación con la Lotería de Navidad, la casa TERRY regala a sus consumidores.

R. I. P. A.
SEGUNDO ANIVERSARIO

La Misa Solemne con Sacramento y Responso que se ha de celebrar el sábado diez a las once de la mañana en la iglesia de Santiago, será aplicada en sufragio del alma de LA SEÑORITA

PILAR SAHAGUN Y DE RIVAS
que falleció el 11 de Diciembre de 1919, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

Sus padres D. Federico y D.^a María del Pilar, hermanos, hermanos políticos y demás familia, suplican a las personas de sus relaciones y amistad, encomiendan a Dios Nuestro Señor el alma de la finada, y asistan a tan religioso acto, favores que agradecerán.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, ha concedido treinta días de indulgencias en la forma acostumbrada.

Oloroso SANGRE Y TRABAJADERO
Amontillado BASILIO

ACADEMIA DE DERECHO

NTRA. SEÑORA DE LAS ANGUSTIAS
Preparación teórico-práctica para exámenes de las asignaturas de la Facultad de Derecho, y oposiciones propias de la misma carrera, a cargo de
Don Aureliano Guglieri López, Abogado, y Don Eloy Escobar de la Riva, teniente Auditor de la Armada.
Dirección Manuel Rancés, 29

EUREKA S. A.
Nota de Precios

| | |
|--|-------------|
| San Diego, Fabricación mecánica, clase selecta el kilo | 0'65 |
| San Félix, cundis y medias bobas, el kilo | 0'70 |
| San Lorenzo, roscas y piezas de 200 gramos | 0'75 |
| Viena, Inglés, Francés, etc., pieza a | 0,05 y 0'10 |
| Café Puerto Rico, marca YAUCO kilo | 7'20 |
| > Puerto Cabello, el kilo | 6'00 |
| Azúcar superior | 1,65 |
| Arroz Bomba superior el kilo | 0,90 |
| Garbanzas, lo mejor que se cria en España, el kilo | 1,40 |
| Habichuelas Pinet el kilo | 1,00 |
| Jabón extra, en tacos 200 y 400 gramos el kilo | 1,20 |
| Leche condensada, Los Pirineos lata a | 1,55 |
| Alpiste, kilo | 0,60 |

De todos los artículos solo ponemos a la venta, las clases extras porque nuestro lema es bueno y barato, rechazando las clases corrientes aunque estas por su menor precio se prestan más a la competencia.

En el Cuartel del Regimiento de Cádiz

Misa por los difuntos del Arma
A las 11 de la mañana del día de hoy, se ha celebrado en el patio del Cuartel del Regimiento de Cádiz, Base Naval núm. 67, la misa que en sufragio de los fallecidos pertenecientes al Arma de Infantería, se celebra anualmente.

A las 11 en punto, llegó acompañada de su ayudante Sr. Benzo el general de la Brigada Sr. Lozano que llevaba la representación del Excmo. Sr. General Gobernador Militar.

La misa fué oficiada por el Capellán del Regimiento.

Al alzar interpretó la brillante Banda del Regimiento la Marcha Real.

También durante la misa dejó oír preciosas composiciones.

Asistieron representaciones de todos los cuerpos de la guarnición y todos los jefes y oficiales francos de servicio del referido Regimiento.

Una vez terminado el Santo Sacrificio, organizó el desfile.

Este fué presenciado por el señor general de la brigada y señor coronel del Regimiento.

También presenciaron este, muchos invitados.

El Excmo. Sr. Lozano felicitó al coronel Sr. Arjona, por el brillante desfile de las fuerzas a sus órdenes y que una vez más pone en relieve el espíritu de disciplina militar de que está poseído dicho Regimiento.

El Sr. Arjona hizo extensiva esta felicitación a todos los señores jefes y oficiales.

El acto terminó a las 12.

NOTAS DEL DIA

MÓVIMIENTO DE VAPORES
Situación de los vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y Compañía, el día 9 de Diciembre de 1921.
«Infanta Isabel», de Barcelona a Cádiz.
«Barcelona», de Coruña para la Habana.
«Cádiz», de Habana para Canarias.
«Catalina», de Santos para Las Palmas.

«Conde Witredo», de Canarias para Puerto Rico.
«Martín Sáenz», en Barcelona.
«Balmes», de Las Palmas para Santos.

ESPOSALES
En el Provisorato y ante el vicario don Manuel Navarro, firmaron su contrato de esponsales, la elegante y gentil señorita Asunción Ferrer Cagagal, hija de nuestro respetable convecino, el médico mayor de la C.^a Trasatlántica doctor don Vicente Ferrer Sánchez, y el ilustrado joven don José Rodríguez Vecinos.

Actuaron de testigos por el novio, el ingeniero de Obras públicas, don Marcial Martínez, y el hermano de la novia doctor don Angel A. Ferrer, catadrático de esta Facultad de Medicina, y por la novia el doctor don Enrique Muñoz Beato y don José Paredes.

En casa de la novia fueron atentamente obsequiados los invitado a un lunch.

La boda se efectuará el 20 o 24 del presente mes.

Por anticipado deseamos a los futuros esposos, muchas felicidades, las cuales hacemos extensivas a los padres de la novia don Vicente Ferrer y doña Asunción Ferrer.

DE MADRID
Procedente de la Corte, llegó a esta capital, en uso de vacaciones de Navidad, el distinguido joven don Francisco Merino Avendaño, hijo de nuestro particular amigo don Mauricio Merino, concejal de este excelentísimo Ayuntamiento.

El referido joven cursa sus estudios en la Facultad de Farmacia.

Sea bienvenido.

BODA
Ayer tarde, en la iglesia parroquial de San Antonio, tuvo lugar el enlace de la bella y gentil señorita Milagros Carneiro Algeciras, con nuestro estimado amigo el joven maquinista de la Compañía Trasatlántica, don Manuel Burgos Deigado.

Bendijo la unión el virtuoso capellán de Candelaria, don Francisco Muñoz Caña.

Fueron apadrinados por don José Jiménez Lobatón y doña Antonia Esquerro.

Testificaron el acto don Julio Rami-

rez Serrano y don Estelivino González.
En casa de los padres de la novia fueron obsequiados con esplendidez los numerosos invitados que asistieron al acto.
Los nuevos esposos salieron en el exprés para Jerez y Sevilla.
Deseamos al nuevo matrimonio una eterna luna de miel.

Teatro de Figuras Automáticas

FERIA DE NAVIDAD
Función todas las noches. La obra de gran espectáculo «El Nacimiento del Mesías» y «La Tía Norica».
A las siete y media.

Información militar

Servicio de la plaza para el día 10 de Diciembre de 1921, en Cádiz:
Parada, Cádiz.
Jefe de día, señor teniente coronel de Cádiz don Joaquín Tournée Siloniz.
Imaginería de idem, Sr. Tte. Coronel de Cádiz, don Rafael Fernández Liebret.
Hospital y provisiones, un capitán de Cádiz.
Enfermos, Cádiz.
Vigilancia, un oficial de cada Cuerpo.
Carro para llevar paja: Artillería.
Talla en el Castillo a las ocho, por dos sargentos de Cádiz.

Presentaciones
Verificaron hoy su presentación al Sr. Gobernador militar los señores siguientes:
Don Fernando de Lara, capitán de Infantería.

Muelle comercial

BUQUES ENTRADOS.—Vapor «Cabo San Mateo», con carga general y pasajeros.
Trae cinco pasajeros para Cádiz y tres en tránsito.
Atracó al muelle comercial.
Land «Concha», en lastre procede de Puente Mayoaga.
Vapor «Amalia», de Gibraltar.
Vapor «Cabo Santa Pola», con carga general y un pasajero para Cádiz.
Este buque viene de Málaga.
EN LASTRE.—Llegó hoy en lastre y sin pasajeros el vapor uruguayo «Hamilton», procedente de San Vicente de Cabo Verde.
BUQUE DANES.—De Lisboa, sin carga ni pasajeros tomó hoy entrada en nuestro puerto el pallebot a motor de nacionalidad danesa llamado «Elizabeth».
VAPOR INGLES.—Ha llegado esta mañana el vapor inglés «Broklande».
Trae carga y viene del puerto de Vigo.
EL «PHOEBUS».—Este buque alemán ha llegado a las diez de la mañana procedente de Huelva con carga general.
EN LASTRE.—Sin carga ni pasajeros zarpó de este puerto con rumbo a Sevilla el vapor «Joaquín Piélagos».
A CANARIAS.—Salió para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canarias el vapor «Atlante», llevando pasajeros, correspondencia y carga general para aquellas islas.
BUQUE NORUEGO.—El vapor «Frit-hojel-Eie», zarpó para Sevilla.
Va en lastre.
EL «GENERAL FERNANDEZ SILVESTRE».—Con carga y pasajeros salió para Tanger y Algeciras hoy este buque.

AYUNTAMIENTO

Sesión municipal
De segunda convocatoria reunióse esta tarde el Excmo. Cabildo municipal para celebrar sesión.
Preside el alcalde señor don Francisco Clotet.
Asisten los concejales señores García Bourlié, Andreu, Gallego, Fuente Noriega, Treviño, Merino, Garnía Misol, Consuegra, Reina, García Noguero, Abella, Alvarez, Fuente Villarrica, Cabello y Millán.
Leída el acta de la anterior fué aprobada.
A continuación se trataron los asuntos siguientes:
Informe de la Comisión de Policía Urbana, favorable a la instalación de tres casetas con destino a tómbolas benéficas y voto particular del vocal señor Abella.
Pide la palabra el señor Cabello.
Dice que vistos los inconvenientes presentados, la Comisión de Policía retiró el informe.
El señor Abella pide la lectura del voto particular que tiene presentado.
Le dice el señor alcalde que como precisamente es el voto contrario al dictamen de la Comisión, después de retirado éste, no ha lugar a ello.

Insiste el señor Abella, quien califica de «plancha» lo que ha hecho la Comisión.
Interviene el señor Treviño, que explica los motivos que ha tenido la Comisión para retirar su dictamen y rechaza el calificativo de «plancha».
(Entra en sala el señor Muñoz.)
La presidencia ruega al señor Abella se dé por satisfecho con las explicaciones del señor Treviño.
Así lo hace el señor Abella y queda retirado el informe de la Comisión de Policía Urbana.
Informe de la Comisión de Gobierno Interior, desestimando la petición del empleado don Antonio Téllez, de que se le declare excedente.
El señor Reina pide quede el dictamen sobre la mesa.
Se acuerda así.
Apruébanse las cuentas del suministro a presos en el pasado mes de Octubre.
También recae igual acuerdo acerca de la distribución de fondos para el mes actual.
Igualmente la relación de jornales, cuentas y facturas.
Léense las instancias presentadas y termino el despacho ordinario.
El señor alcalde da cuenta de la visita a Cádiz y a los hospitales de la Reina doña Victoria.
En elocuentes frases se ocupa del recibimiento hecho a la Scberana, quien quedó complacida de su visita, y entregó un donativo de 500 pesetas para los pobres.
También el señor Clotet da las gracias por el acuerdo de pésame con motivo de la desgracia sufrida.
Da cuenta el señor alcalde de la contestación telegráfica del señor ministro de Marina, al despacho que en solicitud de construcciones navales en los astilleros de la región gaditana se le dirigiera por acuerdo de la sesión anterior.
Queda enterada la Corporación.
El señor Alvarez da lectura a un escrito relacionado con deficiencias en el suministro de aguas a la ciudad, que es escaso y deficiente.

Le contesta el señor alcalde que, en efecto, es necesaria la adquisición de un contador para averiguar la cantidad de agua que entra en Cádiz, pero que ello implicaría grandes gastos y dificultades.
Se procuró la adquisición de un aparato que no se fabricaba durante la guerra.
Reiterará sus gestiones.
Da las gracias el señor Alvarez, e insiste en sus deseos de que se aumente la cantidad de agua que llega.
El señor Fuentes Villarrica se ocupa del traslado en carruajes públicos de los enfermos procedentes de la campaña, pidiendo se adopten las medidas de desinfección necesarias.
El señor alcalde le ofrece ocuparse del asunto.
Da gracias al señor alcalde el señor Fuentes Villarrica, que insiste en sus menifestaciones.
Amplia sus explicaciones el señor alcalde quien asegura no existe en Cádiz epidemia alguna, habiendo también mejorado mucho las condiciones en que llegan los enfermos y heridos de la campaña.
Reitera sus deseos el señor Fuentes Villarrica, de que se haga una rigurosa desinfección en los vehículos que transportan enfermos a los Hospitales.
El señor Treviño habla de la salida de una batería de la Comandancia de Artillería de Cádiz para Marruecos: A ella pertenecen muchos gaditanos.
Pide se le haga una despedida entusiasta.
Le contesta el señor alcalde que si la batería o algunas otras fuerzas marcharan, se haría en su honor lo que corresponde, como sin ser de Cádiz se ha hecho con cuantos por nuestra ciudad han pasado.
Insiste el señor Treviño en que se autorice a la presidencia ampliamente para robustecer sus facultades.
Se acuerda así.
No habiendo otro asunto de que tratar, se levanta la sesión.

YOST La máquina de escribir preferida por los inteligentes en mecanografía. Abonos de conservación de máquinas. Reparaciones. Venta de accesorios en general.
Sucursal en Cádiz: Acah, núm. 14

Librería MINERVA :::: Columela, 29

Últimas obras recibidas

| | | |
|----------------------------|---|-----------|
| Diaz Canjea | — Pilar Guerra | Pesetas 5 |
| Antonio Zozaga | — Alma de mujeres | 5 |
| Diaz Canjea | — La Deseada | 5 |
| Hernández Catá | — La Voluntad de Dios | 5 |
| Pedro Morante | — La Vampiresa | 5 |
| M. de la Cuesta | — El Doctor de Moda | 4 |
| P. Mata | — Irresponsable | 5 |
| R. L. de Haro | — Un hombre solo | 4 |
| Germán R. García | — Encantado | 6 |
| Gonzalez Amaya | — El Castillo de irás y no volverás | 5 |
| C. de Castro | — La Interina | 3,50 |

POLITECNIA INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA
Bachillerato, Carreras Militares, Preparaciones Especiales
Plaza Arguñales, 7. De 9 a 12 y de 4 a 7

Restaurant SAN FRANCISCO
Recientemente reformado y con todos los adelantos modernos
CADIZ
Propietario: HIPOLITO SANCHEZ GIL.—Teléfono, 446
Espaciosos salones.—Comedor en la planta baja y alta
Esmeradísimo servicio de comidas.
Es el preferido por el público más distinguido



Servicios de la Comp. Transatlántica

DE BARCELONA

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabana, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE CUBA-MEXICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 19, de Gijón el 20 y de Cádiz el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 de Montevideo el 3.

LINEA DEL BRASIL PLATA

Saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York, puertos del Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.



Herederos de Antonio Millán

PROPIETARIOS DE LOS VAPORES

Mercedes, Puerto de Santa María, Cádiz, Antonio, Cristina, Anita, Emilia y Violeta.

Servicios semanales entre Cádiz, Sevilla, Sanlúcar y Huelva. Servicio decenal entre Sevilla, Cádiz, Gibraltar, Puente Mayorga y Larache.

Servicio de verano con el vapor «Cádiz» entre Sevilla y Sanlúcar.

ESCRITORIO

Santo Cristo, 2

Cádiz

Línea Regular de Vapores

DE

YBARRA Y C.ª - SEVILLA

Servicios semanales, admitiendo carga para los puertos siguientes:

Para Huelva, Vigo.

Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes.

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Tarragona y Barcelona. Informará su consignatario: Juan J. Ravina.

Beato Diego de Cádiz, 12

Cádiz

FELIPE LERDO DE TEJADA Y HERMANOS

CADIZ

Comisiones :- Consignaciones

Tránsitos

OFICINAS: S. PEDRO, 11.-TELÉFONO INTERURBANO, N. 357

Dirección Telegráfica y Telefónica

DE TEJADA.-CADIZ

Vapores Correos Españoles

DE

PINILLOS, IZQUIERDO Y C.ª

VIAJE EXTRAORDINARIO Y RAPIDO POR EL VAPOR

INFANTA ISABEL

directo para Habana con escala en Santander, Gijón y Coruña

Saldrá del puerto de Cádiz el día 11 de Diciembre de 1921

Admite carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Informarán sus Armadores, Pinillos, Izquierdo y Compañía.—Plaza de San Agustín, 2.—CADIZ.



Aurelio Alcón y Compañía

Agentes y consignatarios de numerosas e importantes Compañías españolas y extranjeras de vapores, salvamentos, remolques, etc., etc.

AGENTES DE ADUANA

OPERACIONES EN EL DEPÓSITO FRANCO

Fletamentos, Seguros, Exportaciones, Importaciones

Pinturas submarinas marca «Holzapfel»

ISAAC PERAL, 8

CADIZ

GRAN EMPRESA DE CARRUAJES

DE LOS

HIJOS DE DIEGO MATEO

(Antigua de Constantino Paredes)

Carruajes de todas clases para dentro y fuera de la población

CENTRAL:

Constitución, 8

Cádiz

Kursaal-Club Algeciras

SOCIEDAD EL FOMENTO

ORQUESTA SINFÓNICA FRANCESA, premiada en el Conservatorio de París

Todos los días, CINEMA Y VARIETES

Los Domingos y fiestas notables

THE DANSANT

TALLERES GRAFICOS

HIJOS DE GONZALO CERÓN

BEATO DIEGO DE CADIZ, NÚMERO 8

ESPECIALIDAD EN PERIODICOS

CAPITULO II

Del capital social

Art. 6.º El capital necesario para el desenvolvimiento de esta Sociedad se constituirá en forma mixta con las siguientes aportaciones:

a) Del Estado, la Provincia, el Municipio u Organismo oficial autónomo de que dependa el socio, que entregará por una sola vez a la Sociedad el importe de una mensualidad del haber activo o pasivo que disfrute.

b) De los asociados, una cuota única en entrada, equivalente al cinco por ciento de su haber líquido mensual, y una imposición voluntaria, de cantidades variables, cuyo límite es el sueldo anual del imponente.

Por conducto del Presidente, se solicitarán estas imposiciones voluntarias de la Sociedad, la cual podrá aceptarlas o no. En el caso de aceptarse serán transferibles a otro socio con anuencia de la Sociedad, subsistiendo para el adquirente el límite expresado. Estas aportaciones voluntarias no percibirán interés fijo, sino que en la liquidación anual de beneficios se considerarán como consumo efectuado por el socio a los efectos prevenidos en los Estatutos para el reparto de utilidades.

c) De la misma Sociedad, el fondo de reserva, o sea la parte de los beneficios liquidados anualmente que se destine a este fin, con sujeción a este Reglamento y a los acuerdos de la Junta general.

vestir de uso más indispensable y generalizado en las clases modestas y media de los funcionarios, al precio más económico posible.

En sucesivas ampliaciones irá extendiendo su esfera de acción a otros artículos de consumo, alcanzando también su cometido a proporcionar a sus asociados y familias casas baratas, asistencia médica y farmacéutica, enseñanza etc., y, finalmente, extender su actuación cooperativa a todos los aspectos de la previsión social, utilizando a estos efectos las adecuadas instituciones establecidas o que se establezcan.

En cuanto a sus fines extensivos, la Sociedad procurará coordinar su acción con la de las Cooperativas similares.

Art. 4.º El procedimiento para la práctica del artículo anterior consistirá: en la compra al por mayor de géneros de consumo en los centros de producción o en sus mercados naturales, donde mayor ventaja exista, para venderlos al por menor o detalle al asociado; en el contrato de suministro de aquellos productos o servicios que aun no adquiera o practique directamente, la Sociedad porque su índole no permita otra forma de utilización; en la contribución o aportación a los organismos de previsión social de los recursos necesarios para adquirir el derecho a disfrutar de sus beneficios; en coadyuvar a la federación de todas las Cooperativas sometidas al régimen de intervención, y, en general, fomentar el movimiento cooperativista estableciendo relaciones y prestando colaboraciones encaminadas a favorecer el interés común.

Art. 5.º La Sociedad tendrá su domicilio en Cádiz y cuenta corriente en el Banco de España. Para tenerla en otro cualquiera, será preciso que recaiga la aprobación del Ministerio del Trabajo a propuesta razonada, elevada por la Junta Directiva.

REGLAMENTO

Reguladora Gaditana

Sociedad Cooperativa de Consumo

EL NOTICIERO GADITANO - 1921